

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
BOJACA – CUNDINAMARCA
ESTADO N°. 55

LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION	CUAD
2016-00087	EJECUTIVO SINGULAR	AGROEXPORT DE COLOMBIA S.AS	WILLIAM GAITAN ZABALA Y LUZ MARY TRIVIÑO DIOZA	28/11/2022	SEÑALA FECHA	1
2019-00112	EJECUTIVO SINGULAR	COOPTENJO	MARIA CECILIA RODRIGUEZ Y OTROS	28/11/2022	DECRETA EMBARGO	2
2020-00011	EJECUTIVO SINGULAR	RIGOBERTO CHAVES CASTAÑEDA	VICTOR JULIO MENDOZA RODRIGUEZ	28/11/2022	TIENE EN CUENTA REQUERIMIENTO DESISTIMIENTO TACITO	1
2021-00058	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	PEDRO ANTONIO ROJAS MORENO	28/11/2022	ORDENA OFICIAR REQUIERE	1
2022-00127	EJECUTIVO ESPECIAL	CHEVYPLAN S.A	MANUEL VICENTE TORRES MONTANO	28/11/2022	ADMITE	1
2022-00130	DIVISORIO	FABIO BELTRÁN MONTAÑO Y OTROS	JAIRO BELTRAN MONTAÑO Y OTROS	28/11/2022	RECHAZA	1
2022-00132	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA	HUGO DE HELIBARDO ROMERO BELTRAN / LUZ DARY DIAZ GARZON	28/11/2022	LIBRA MANDAMIENTO	1
2022-00134	EJECUTIVO ALIMENTOS	MARÍA ESTHER MONCADA MORENO	ELIECER MURILLO PINEDA	28/11/2022	RECHAZA	1

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, **se fija** el presente ESTADO en lugar público de la Secretaria del Juzgado (artículo 295 CGP) , así como en la página Web habilitada por la Rama Judicial (artículo 9 Ley 2213 de 2022), por el término legal de un (1) día, hoy Veintinueve (29) de NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2.022) a la hora de las 8:00 A. M.

CONSTANCIA.: Desfijado HOY, hoy Veintinueve (29) de NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2.022), SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.). DESPUÉS DE HABER PERMANECIDO FIJADO POR EL TERMINO LEGAL.

La publicación fijada en la pagina Web solo procura facilitar la consulta de sus procesos; por tanto, es necesario el seguimiento y vigilancia de cada expediente de su interés previa acreditación de ley.



Firmado Por:

Walter Sain Vargas Hernandez

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Bojaca - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c0b0d8c9ff1063d08830172bd6d8131e34f0f6dc3e6c723b97f74b24abab52f4**

Documento generado en 28/11/2022 04:45:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>